



Salmantino

DEPOSITO LEGAL

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO X.—NÚM. 2.402

Martes, 2 de Julio de 1918

No se devuelven los originales.

ULTRAMARINOS
Y COLONIALES DE
LOS CUBANOS
(Herrero y Compañía)

Especialidad en cafés tostados diariamente y chocolates elaborados a brazo.

Cajas de hacer licor a UNA peseta.

Se abona el 2 por 100 en todas las compras.

Convenios originales y recompensa más original aún

Se han celebrado por el Gobierno español convenios internacionales con Inglaterra, con los Estados Unidos, con Francia...

De ellos solo conocemos lo que nuestro Gobierno se ha dignado comunicar oficialmente a la Prensa y lo que a pesar de la reserva del Gobierno, se ha traslucido al público. No es mucho todo ello, en verdad, pero si lo bastante para graduar la efectividad de las cargas que se nos imponen, cargas que tenemos derecho a suponer sean aún mayores que las conocidas, porque de lo contrario, no se guardaría ese sospechoso misterio, alimentador de toda presunción desfavorable.

La diplomacia secreta sigue imperando. Tanta declamación en pro de Gobiernos de altura, muy liberales, muy democráticos, muy parlamentarios, no trasciende a la práctica de la política fundamental. Mas tampoco es completamente estéril, baldía, inócua, pues de ella saben sacar provecho los radicales, y por desgracia, para los fines menos convenientes hoy a la nación.

El Parlamento es el comodín que se sirven las izquierdas, usándolo con estrépito en las cosas que les convienen, y prescindiendo mañosamente de él cuando pudiera estorbar a sus planes. Y así, ahora, los diputados radicales suscitan cuestiones como las de los gastos de los internados alemanes, que no es cuestión del Parlamento, sino del Poder ejecutivo, y se callan como muertos acerca de la magna y gravísima cuestión de los convenios comerciales y financieros, que es propia y genuinamente cuestión de las Cortes en función representativa de los grandes intereses nacionales que en aquellos se ventilan.

Y los diputados derechistas también se callan por razones de prudencia y de un gubernamentalismo mal explicado. ¡Cómo no hemos de sentir asco ante tales formas de parlamentarismo! Fuera del recinto legislativo y fiscalizador, se reúnen los interesados en el comercio exterior regulado por los convenios, sorbiendo los vientos por averiguar lo exótico que haya en estos pactos y devanándose los sesos por encontrar soluciones a lo que en realidad desconocen. Entretanto, los diputados, herméticos, sin abrir la boca, sin hurgar este asunto de tanta cuantía, de tan vastas proyecciones.

En la prensa local de esta mañana leemos un telegrama de Madrid que da cuenta de una de las ya innumerables reuniones de los vinicultores a propósito del convenio franco-español.

Se aprobaron en ella diez conclusiones, por las que se pide que mientras el Gobierno francés no lleve a vías de hecho las importaciones de vino español, queden en suspenso las demás cláusulas económicas y financieras del Tratado y que desaparezcan de este mismo cuantías prescripciones constituyan graves dificultades para la introducción de los vinos españoles en Francia, así como las disposiciones que el Gobierno de ese país haya dictado sobre el asunto, entorpeciendo el comercio y el tráfico de esta importación.

De qué laya será el tal Convenio cuando los exportadores de vinos, en cuyo interés principal se dijo—se concertaba aquél con el apéndice substancial del préstamo de 350 millones de pesetas a Francia, son ahora los que protestan y piden la anulación de lo pactado! Nosotros—tenemos la satisfacción de decirlo—no fuimos de los engañados, y a tiempo advertimos el sentido que encerraban las estipulaciones oficiales y lo que de ellas se podía esperar.

Y por el estilo de esa muestra deben ser todos los convenios comerciales de nuestro excelso Gobierno con los países aliados, a juzgar por el cuidado con que se ocultan y por los indicios que hemos podido percibir.

Pero, todavía, extremadamente nuestra indulgencia, quizá disculpáramos a nuestro Gobierno si francamente se nos dijera que se había planteado a nuestro país el dilema de: o someternos a estos sacrificios pecuniarios o romper las relaciones comerciales con todas las naciones de la Entente; en una palabra, que, como sospechamos y lo anunciamos en nuestros primeros artículos sobre estos pactos, la única razón de celebrarlos era, para nosotros, la de la fuerza, la de la coacción.

Y así éramos consecuentes con nuestro criterio, aplicado lo mismo a los centrales que a los aliados.

Mientras se trate solo de intereses económicos, no pudiendo por las buenas, por consideraciones amistosas,

razonables y equitativas, obtener más concesiones en el comercio y en el tráfico marítimo que las que se prestan a otorgarnos los beligerantes, quienes, no por ofender a nuestra dignidad, como suelen decir los aliadófilos contra los centrales, sino por su defensa propia en la lucha de la vida o muerte que sostienen, se sienten compelidos a las más extremas resoluciones, estimamos preferible consentir ciertos sacrificios de riqueza a dar por rota nuestra neutralidad.

Pero esto no quita para que apreciemos el mal que nos hacen y para formular nuestras protestas.

Y sobre todo, no queremos pasar por tontos, que es lo que se han propuesto los aliadófilos, a quienes acompaña ahora en esta piadosa tarea el Gobierno español.

En nuestro querido colega *El Pueblo Vasco*, se nos da la noticia, transcrita de *El Imparcial* de que el marqués de Urquijo ha sido agraciado con la grandeza de España, y se hace el historial de los méritos que justifican la alta distinción concedida.

Nada tendríamos que oponer a ello, si no fuera porque la «causa inmediata» de la distinción, según nuestras noticias—se dice textualmente en el artículo transcrito—es la de haber trabajado el señor marqués con fe y entusiasmo para llegar al Acuerdo comercial con Francia.

Terminado ya felizmente el Tratado, llegó el instante de girar a los bancos franceses los primeros 35 millones de pesetas, y como surgirían algunas dificultades para cumplir el compromiso, el marqués de Urquijo escribió al ministro de Hacienda manifestándole que él se hallaba dispuesto a facilitarlos inmediatamente, incluyéndole un cheque por la expresada suma y renunciando a los beneficios que pudieran corresponderle en la operación. Este rasgo patriótico, cuya publicidad acaso moleste al interesado, es bien merecedor de la alta recompensa, y el Soberano, al concedérsela ha puesto de manifiesto una vez más, que sabe hacer justicia en el reparto de las regias mercedes.

No quiero glosar hoy esos párrafos, porque me llevaría muy lejos la pluma en este terreno resbaladizo y escabroso, y sería demasiado largo el artículo. Aquellos párrafos están preñados de graves temas. Un banquero español que, según es del dominio público, había concertado operaciones de crédito particulares con el Gobierno francés, interviene por nombramiento del Gobierno español en una negociación comercial, bancaria y financiera entre ambos Gobiernos, contra la cual se formulan protestas de los intereses españoles, como la que hemos relatado al referirnos a la reunión de los vinicultores; un ministro de Hacienda que acepta como una limosna para el Gobierno español un cheque de 35 millones de pesetas sin interés, existiendo un gran Banco de emisión, central y privilegiado; un Gobierno que premia con mercedes regias al banquero por servicios tan originales como los enunciados; una Prensa que llama *rasgo patriótico* el anticipar dinero a nuestro Gobierno para traspassarlo a un Gobierno extranjero; y, en fin... cualquier cosa.

Que al señor marqués de Urquijo se le confiera la grandeza de España como filántropo, como industrial, como hombre de negocios, impulsor de la riqueza patria, sea enhorabuena.

Nos parece muy bien que a los hombres de empresa y de trabajo, en todos los órdenes se les eleve socialmente.

Pero que al señor marqués de Urquijo se le otorgue una distinción honorífica cualquiera por el Gobierno español, como negociador del desdichado convenio financiero con Francia, nos parece una indisculpable equivocación. Tenemos entendido que el Gobierno francés le había condecorado con la legión de honor.

Seamos generosos, pero no tontos.
Ramón de Olasoaga.

El decir la verdad cuando y donde fuese oportuno, es acto de virtud que pocos hombres practican.

Los convencionalismos sociales, la cobardía y falta de carácter y en muchos casos la adulación estudiada, han formado el ambiente de mentiras y engaños que entre nosotros se respiran.

El decir la verdad cuando y donde fuese oportuno, es acto de virtud que pocos hombres practican.

Los convencionalismos sociales, la cobardía y falta de carácter y en muchos casos la adulación estudiada, han formado el ambiente de mentiras y engaños que entre nosotros se respiran.

El decir la verdad cuando y donde fuese oportuno, es acto de virtud que pocos hombres practican.

Los convencionalismos sociales, la cobardía y falta de carácter y en muchos casos la adulación estudiada, han formado el ambiente de mentiras y engaños que entre nosotros se respiran.

NOTAS GRAFICAS DE LA GUERRA



El avance de los alemanes en Rusia.—Tropas alemanas atraviesan la vía férrea de Riga-San Petersburgo.

Por los pueblos damnificados

A última hora de ayer, cuando iba a entrar en máquina nuestro número, supimos por aviso deferente y amable del señor gobernador civil, que el diputado por la capital señor Pérez Oliva, había informado a los señores presidente del Consejo, ministro de Fomento y director de Agricultura de la magnitud y extensión del daño ocasionado por las tormentas del día 29 a los pueblos de la Armuña y que en el Consejo de ayer se trataría de allegar recursos para remediar la situación angustiosa y misérrima a que muchas familias quedan reducidas.

Plácemes sinceros merece en esta ocasión el señor Pérez Oliva por su diligente actuación cerca del Gobierno, para interesarle en el remedio de la espantosa calamidad que lamentamos todos y de esperar es que unidos los representantes en Cortes por la provincia de Salamanca, consigan de los poderes públicos cuanto sea posible para aminorar las terribles y no lejanas consecuencias del pedrisco devastador.

Pero sea cual fuere el auxilio con que la acción tutelar del Estado accorra a la presente necesidad, seguramente resultará insuficiente para remediarla en parte principalísima; que ni las circunstancias calamitosas por que atravesamos son las más favorables para otorgar cuantiosas subvenciones ni los presupuestos generales darán margen a conceder importantes donativos.

La Diputación provincial, por su parte, vendrá también en auxilio de los damnificados, en la medida y proporción que pueda hacerlo, pero harto sabemos todos cuales son las estrecheces de la Corporación provincial para no forjarnos ilusiones ni hacer cálculos optimistas, basados en la ayuda que pueda prestar.

Hay que llamar a las puertas de la caridad privada con fuertes alabonazos, que no es cosa de mirar impasibles como nuestros hermanos se mueren de hambre si en nuestras casas queda un pedazo de pan que con ellos podemos partir.

Los hacendados forasteros de esos pueblos arruinados por la tormenta, las personas pudientes que en ellos viven, los habitantes de la provincia de Salamanca que sientan los estímulos de la caridad y tengan una moneda de la que puedan desprenderse, todos están en el caso de acudir al auxilio de los infelices damnificados.

Nunca con tanta razón y motivo como ahora puede y debe iniciarse una suscripción provincial que recoja las limosnas de cuantos quieran y puedan contribuir al socorro de los pobres labradores que han visto arrasados los campos en que cifraban sus esperanzas de relativo bienestar para el próximo invierno.

Veán el señor gobernador y los diputados provinciales, después de apreciada con la exactitud posible la importancia de las pérdidas y el número de personas que con ellas han parado en la miseria, si la suscripción puede remediar lo que el auxilio del Estado

y de la Diputación provincial no alcanzan a cubrir.
El SALMANTINO se pone a disposición de quienes tomen a su cargo tan caritativa y cristiana empresa.

La librería de CUESTA
se ha trasladado a la
Plaza Mayor, núm. 14.

A la campaña intervencionista que nuevamente se inicia en algunos periódicos españoles, deberían responder los suscriptores de esos diarios dándose de baja en las listas de suscripción.

El bloque de sus cajas de caudales les haría entender que ni la sangre de nuestros soldados, ni los escasos recursos de nuestra nación han de emplearse en auxiliar a cualquiera de los bandos beligerantes y en ningún caso al en que se hallan los que tantas veces se burlaron de nuestros derechos.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

El Consejo de ministros de ayer.—Se reprimirá el espionaje y se modificará la contribución industrial. Inspección en las provincias damnificadas. Noticias de huelgas.—Los daños de las tormentas.

La guerra europea.

Marinos que no obedecen.—Avance de los centrales en el Cáucaso.

Madrid, 2 (5.10).

Noticias de Madrid.

El Consejo.—A la entrada.
Según comunicó a última hora de ayer tarde, a las cuatro y media se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

El señor Dato dijo al entrar que llevaba algunos asuntos y que venía de despedirse de doña María Cristina, que marchará uno de estos días a San Sebastián.

Asistió a la reunión el señor Ventosa por tener que someter al Consejo algunos expedientes de la Comisaría de Abastecimientos.

El general Pidal, contestando a los periodistas, desmintió que hubiera dimitido.

El marqués de Alhucemas habló de su viaje a Barcelona para comprobar ciertas denuncias personalmente.

Los demás ministros o no dijeron nada o fué de escaso interés.

Sale el almirante Pidal.—Revelo.
Antes de que terminara el Consejo abandonó la Presidencia el ministro de Marina general Pidal, produciendo esto gran revuelo entre los periodistas, entre quienes volvió a hablarse de la crisis como un hecho indudable.

Poco después se deshizo esta impresión por haberse sabido con certeza que el almirante marchó a última adaptación de las reformas militares a las fuerzas de la Marina, con objeto de que anoche mismo pudiera firmar el rey el oportuno decreto.

La referencia

Después de las nueve terminó el Consejo, facilitando el señor Maura la referencia de lo tratado.

Se examinaron y fueron aprobados, a propuesta del comisario de Abastecimientos, varios expedientes relativos a importaciones y exportaciones.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de su viaje a Barcelona y sometió a sus compañeros un proyecto de reorganización de la policía.

El señor Dato presentó otro proyecto encajonado a la represión del espionaje, con objeto de castigar severamente a quienes realicen actos que atenten o puedan poner en peligro nuestra neutralidad.

Estos proyectos en cuanto sean aprobados por el rey serán sometidos al Parlamento para su discusión y aprobación.

Se aprobaron también varias conclusiones para el cumplimiento de la ley de reformas militares últimamente aprobada y sancionada, un crédito para la reparación de carreteras, pedido por el ministro de Fomento, y otro para atenciones del Ministerio de Instrucción pública.

Se examinó y aprobó un proyecto presentado por el ministro de Hacienda, acordándose que en cuanto haya sido firmada la autorización por el monarca se eleva a las Cortes: va encaminado a introducir modificaciones en la contribución industrial y en el impuesto sobre títulos y grandezas.

Acordóse en el Consejo, en vista

de las noticias recibidas sobre daños de las tormentas en distintas provincias, practicar una detenida inspección en todas las damnificadas, para comprobar la exactitud y alcance de los daños: la realizarán funcionarios técnicos.

Provincias.

LAS HUELGAS

Los herradores.
ZARAGOZA.—Se han declarado en huelga y comenzado el paro los obreros herradores.
Piden a los veterinarios algunas mejoras, singularmente aumento en los jornales.

Solución.
CORDOBA.—Ha quedado resuelta la huelga de los obreros del campo del pueblo de Valenzuela.
Han reanudado el trabajo, renunciando la normalidad.

En una mina.
LEON.—En la mina Campomanes, de esta zona, se han declarado en huelga los obreros, cuyo número asciende a 125.
Piden aumento en los jornales.
Hasta ahora la huelga es pacífica.

Temores que desaparecen.
BILBAO.—Han desaparecido los temores de una huelga de mineros, que se creía inminente en toda la zona minera de Bilbao.
Las diferencias que existían entre patronos y obreros, han desaparecido merced a una solución armónica.

Los obreros han aceptado un aumento de cuarenta céntimos en los jornales, y con esto ha tenido el conflicto solución completa.

Los electricistas.

Ha terminado el plazo que habían dado los patronos los obreros de las industrias eléctricas para declarar la huelga, si no se les otorgaban las mejoras pedidas.
Como los patronos ni siquiera han contestado a la petición, se cree que hoy mismo comenzarán los obreros el paro.

Otra huelga.—Agresión.
CARTAGENA.—Continúa la huelga de los obreros de la fábrica de Portman, habiéndose registrado algunas coacciones, en que ha tenido que intervenir la policía para evitar desórdenes.

Un huelguista hizo un disparo contra un obrero que trabajaba, no haciendo blanco en él, pero hiriendo a una muchacha de 19 años que se hallaba próxima.
El agresor fué detenido.

LAS TORMENTAS

Campos arrasados.
VALLADOLID.—A causa de las tormentas que han descargado en los últimos días, en varios pueblos de esta provincia, sobre todo en los partidos de Medina, Olmedo y Nava del Rey, los campos han quedado arrasados.

Se dirigen peticiones al Gobierno en solicitud de auxilio.

ZAMORA.—Las formidables granizadas del sábado y domingo últimos, se ha comprobado que han destruido completamente las cosechas en varios pueblos, sobre todo en la comarca de Fuentesauco.

De la guerra.

Marineros que no obedecen.
ESTOCOLMO.—Despachos de Moscú participan que los marineros rusos de la escuadra del mar Negro han desobedecido las órdenes del gobierno de los soviets, de conducir la escuadra del Mar Negro al puerto de Sebastopol.

En vez de obedecer la orden, han destruido y echado a pique numerosos cruceros.

En el Cáucaso.—Avance turco-alemán.
Las tropas otomanas con importantes contingentes de soldados germánicos avanzan considerablemente en la región del Cáucaso.

Según unos informes los rusos han declarado el estado de sitio en la ciudad de Tiflis, pero según otros

que parecen posteriores, los austro-alemanes han entrado ya victoriosos en la roblación.

Dícese que el general moscovita Alexeief manda las fuerzas de voluntarios germanos y a los colonos alemanes de la Tauride.

Movilización en Ucrania.

En Ucrania, según informes de Kiew, se ha ordenado la movilización de todos los hombres útiles que no intervinieron en la guerra anterior.

Esta movilización tiene por objeto reprimir la anarquía reinante en algunos puntos.

Victoria turca.

Las tropas turcas del Cáucaso han ocupado tras de breve lucha la ciudad de Elisabeth.

Han cogido importante botín.

Delgado Barreto.

GOBIERNO CIVIL

Ayer estuvieron conferenciando con el señor gobernador una comisión de propietarios y fabricantes de harinas de la villa de Guijuelo.

El órgano de la Vega

Ayer hablamos del admirable concierto que en la Vega nos dió el egregio concertista don Bernardo de Gabiola.

Hoy queremos completar nuestra información describiendo el precioso instrumento, que con su admirable mecanismo, su riqueza de timbres y potencia expresiva tanto sirvió al ejecutante para abarantiar sus interpretaciones.

Un técnico reputado ha hecho esta descripción del instrumento, que por su precisión y sobriedad transcribimos íntegra.

Tiene dos teclados de mano y uno de pedales y está construido empleando el llamado sistema «Mixto», o sea, la transmisión para abrir y cerrar los registros se hace por el sistema neumático, lo cual facilita enormemente el manejo para el organista por sus múltiples combinaciones, que pueden entrar en acción sin que el organista quite la mano del teclado.

La transmisión del movimiento de las teclas al órgano, se verifica por el sistema mecánico, por ser más rápido en el ataque y la repetición de las notas.

Los tubos, tanto de madera como de metal, están contruidos en la misma fábrica de Azpetia y según los últimos adelantos, tanto en su construcción como en la armonización, resultando así, tanto los flautines como las lengüetas, de mucha pastosidad los unos y carácter de voz muy acertada los otros.

El «Tutti» de este órgano suena majestuoso y llena por completo la iglesia de la Vega. Sobresale entre los registros de «solo» la viola, la voz humana y el oboe, que este último no es como hasta ahora de lengüetería, sino dos tubos de flautado que en conjunto forman el oboe. Igualmente hacen buen efecto las flautas, etc.

Es de un gran efecto la caja expresiva moderna por su marcado crescendo al abrirla y cerrarla, no solo disminuye el sonido en su intensidad, sino hace el efecto como si se alejara el sonido.

El trémolo graduador permite dar la vibración a los registros de solo los que sean del gusto del organista, este trémolo y la caja expresiva del segundo teclado son invenciones y especialidades de la casa constructora.

La caja expresiva es de roble macizo de buen aspecto y de estilo gótico. Es, en efecto, muy elegante el aspecto exterior del órgano y dice admirablemente con la estructura arquitectónica del templo y su rica ornamentación.

Las facilidades que su modernísimo sistema de registros, con sus pedales de combinación y los enganches y botones que preparan y dan hechos los más rápidos cambios de timbres, son de un valor inapreciable, sobre todo para quin conozca cual es la complicación de las mejores composiciones modernas para el órgano.

Pero lo que es más de admirar y es sin duda más apreciable, está en la riqueza de sus voces y la perfección de las armonizaciones.

Ayer nos subyugó con enorme fuerza su sonoridad, en el «Gran coro» de Gignout, sus celestiales gambas en la «Imploración» de Gabiola, y combinadas deliciosamente con flautados y violones en la «Pascua florida» de Mailly; la trompeta, de tan difícil armonización, resultaba de una igualdad y finura encantadoras en la «Pastoral» de Guhmut; los «crescendos» del «Adagio» del P. Otaño se desarrollaron con toda su uniformidad y su pujanza, merced a la caja expresiva, que en ningún órgano hemos visto tan limitada y en la «Fuga» de Bach y la «Tocata» de Wider, apreciamos lo rápido de su mecanismo, la segura claridad de las repercusiones.

Es un precioso órgano, como no se habían construido en España, que honra a la casa constructora. El Patronato de la Vega, merece los plácemes y aun la gratitud de todos los salmantinos que sienten el arte y gozan con él.

El Salmantino

No pone límite a la duración de su información telefónica y telegráfica, dejando esto a la discreción de sus corresponsales en Madrid y en la provincia.

LOS DAÑOS DE LAS TORMENTAS

Un telegrama.

El Director General de Agricultura ha enviado al Gobernador civil el siguiente despacho, que hoy se nos facilita en el Gobierno:

«Madrid, 1.º Julio.

Contesto al telegrama de V. S., manifestándole que telegráficamente ordené al Ingeniero de la Sección Agronómica para que vaya a los pueblos que han sufrido daños por tormentas, informando respecto a la importancia y cuantía de los destrozos ocasionados.»

La tasación de los daños.

El señor gobernador civil ha teleografiado al jefe de esta Sección agronómica señor Pequeño, que se encuentra en Béjar, para que sin pérdida de tiempo regrese a Salamanca, a fin de comenzar los trabajos de tasación de los daños causados por las tormentas.

Ofrecimiento.

Ayer se recibió en el Gobierno civil un telefonema del señor Villalobos en que se ofrece incondicionalmente a los labradores damnificados por el pedrisco, para gestionar un socorro.

Reunión en la Diputación.

En la tarde de ayer se reunieron en la Diputación varios representantes de pueblos perjudicados por las tormentas, presidiendo el señor Estella.

Este señor dijo que, en nombre de la Corporación, recogía el clamor de los pueblos damnificados y ofreció que se harían las gestiones necesarias para remediar la calamidad sufrida.

El señor González Cobos propuso que se dirigieran telegramas al jefe del Gobierno, a los ministros de Gobernación y Fomento, al director general de Agricultura y a los representantes parlamentarios de Salamanca, para que se envíen técnicos que tasen los daños causados por la tormenta.

También propuso que el gobernador civil, cite a sesión extraordinaria de la Diputación urgentemente y tratar en la misma, de las medidas que se consideren necesarias para remediar la angustiosa situación en que han quedado gran número de labradores.

El señor Estella manifestó que lo que urge de momento es que los pueblos envíen a la Diputación una solicitud en la que expondrán los daños producidos por la tormenta.

El señor Iscar opina que se hace de todo punto necesario la formación de un movimiento poderoso de opinión en la Prensa que entere a todo el mundo de la magnitud de la catástrofe y concurra a pedir la ayuda y subvención del Estado.

También hicieron uso de la palabra algunos labradores damnificados.

El señor Estella envió ayer tarde al señor Presidente del Consejo de ministros, ministros de la Gobernación y Fomento y Director General de Agricultura, el siguiente despacho telegráfico.

«Reunidos diputados provinciales excitación numerosa pueblos perjudicados tormenta 29 de Junio, acordaron dirigirse V. E., rogando envíe inmediatamente inspectores acreditar magnitud catástrofe, que calculamos millón fanegas cereales y auxilios para remediar angustiosa situación de los labradores y jornaleros.—Presidente Diputación, Estella.»

En el Gobierno Civil.

Los diputados provinciales, señores Marcos, Teso y González Cobos, estuvieron conferenciando ayer con el señor Rodríguez Blanco.

El señor González Cobos entró al señor Gobernador de los acuerdos recaídos, mostrándose conforme con ellos nuestra primera autoridad, que tiene el propósito de convocar a sesión extraordinaria a la Diputación provincial.

DESDE CAÑIZAL

Pueblo arruinado.—Situación angustiosa.

A la una de la tarde del 29, acompañado de un violento huracán que arrancó de cuajo muchos árboles, descargó un fuerte pedrisco sobre los hermosos sembrados de este pueblo que quedaron en pocos minutos completamente arrasados. Apenas cesó la tormenta las autoridades y el vecindario acudieron a los sitios en que pudiera ocurrir alguna desgracia personal que afortunadamente no ha habido que lamentar. Se ocuparon después en salvar el ganado que pastaba en los prados comunales y gracias al pronto auxilio no perecieron ahogadas la mayor parte de las caballerías.

La consternación y el espanto que se apoderó del vecindario al darse cuenta de la magnitud de la catástrofe no es para decirlo. Los extensos sembrados de cereales y las viñas que poco antes prometían una abundante cosecha, presentaban un aspecto verdaderamente aterrador.

Solo algunos trozos había respetado la tormenta y aun estos también fueron devastados por otros dos pedriscos no menos furiosos que completaron la obra destructora a las cinco y a las siete de la tarde. Las faenas del campo han quedado paralizadas, quedando sin trabajo cientos de obreros que para entonces asegurado y muy remunerador para dos meses.

La situación, pues, de este honrado y laborioso vecindario no puede ser más triste, pues ni los labradores que esperaban tener, dentro de pocos días, sus paneras casi llenas de trigo y pimientos, y sus pájaros abarrotados de paja para sus ganados, tienen hoy una fanega de trigo para sus casas.

Hoy saldrá para Madrid una comisión para exponer a los Poderes Públicos la desgracia, y recabar medios para conjurar la crisis que se avecina. Quiera Dios que sus ruegos sean atendidos y que el remedio sea inmediato, pues de lo contrario, serán contadísimos los labradores que con sus reservas podrán cultivar nuevamente sus campos en espera de días mejores; y el resto tendrá que abandonar su casa para buscarse el sustento más allá de las fronteras.

Cañizal, Junio.

El corresponsal.

Notas eclesiásticas

Enhorabuena.

Ha sido nombrado salmista de la Iglesia Prioral de Santa María de Carmona (Sevilla), previos brillantes ejercicios, el presbítero salmantino don Juan Claudio Regalado Ballesteros.

—Ha fallecido en su pueblo natal de Carrascal del Obispo, el joven minorista de esta diócesis don Francisco Redondo Mateos.

Suplicamos a los lectores de EL SALMANTINO, una oración por el alma del joven seminarista.

DE FUERA

MONDOÑEDO.—Canonja vacante con cargo de profesor de Teología Dogmática del Seminario Conciliar.

Espira el plazo de admisión de solicitudes el 7 del presente mes.

—En esta misma diócesis se convocará a oposición por segunda vez al Beneficio de Salmista de la Catedral.

El plazo de 40 días, termina también el 7 del presente mes.

LEON.—Beneficio con cargo de tenor de la Catedral; se proveerá mediante oposición. Las solicitudes se enviarán a la Secretaría de Cámara antes del 11 del corriente mes.

OVIEDO.—La canonja magistral vacante en la Iglesia Colegial de Covadonga; se proveerá previa oposición. El plazo para solicitar oposiciones termina el 29 del corriente.

En la misma Iglesia de Covadonga se halla vacante una canonja con la carga de sentarse en el confesionario en los días de gran concurrencia y peregrinaciones al Santuario. Se conceden 40 días de plazo para presentar instancia y demás documentos necesarios, que terminan el 20 del corriente mes.

Salmantino condecorado

Hace unos días el expresidente del Consejo de ministros, don Eduardo Dato, envió en cariñosa carta la credencial de la Gran Cruz de Isabel la Católica a nuestro paisano el excelentísimo señor conde de Ardeles del Río, caballero de la Orden de Alcátara. Al visitar el conde al monarca para

darle las gracias por la alta distinción de que había sido objeto, manifestó don Alfonso que hacía mucho tiempo deseaba haberla concedido, pero que hasta ahora no se le había presentado ocasión, porque si sólo número fijo y determinado el de esta clase de cruces, había que esperar vacante. Reciba el señor conde de Ardeles nuestra sincera felicitación.

UNA REUNION

Esta tarde a las seis y convocada por el diputado provincial señor Iscar Peyra, se celebrará una reunión en la Liga de Agricultores.

Oposiciones a escuelas

Esta mañana fueron aprobadas en el ejercicio práctico, las opositoras siguientes:

Doña Isabel Petit Salvador, 16 puntos; doña Dolores Rodríguez Fonseca, 16; doña María Alicia Rodríguez Sepúlveda García, 20, y doña Encarnación Ruizpérez Cristóbal, 20.

Fueron eliminadas dos opositoras. Mañana a las nueve y media continuarán las oposiciones.

SEVILLA.—En el cortijo del señor Vázquez Armero próximo a Truguillos se declaró un incendio que ha destruido muchos sembrados y plantaciones, calculándose los daños en 25.000 pesetas.

MELILLA.—En la comandancia militar han sido entregados cuatro pescadores prisioneros, a quienes cogieron en la costa los moros de la kabila de Bocoya.

—Ha llegado a Larache la duquesa de Aosta, las autoridades hicieron a la princesa los honores debidos a su alcurnia.

De la guerra.

BILBAO.—Han llegado, procedentes de Francia, los naufragos del vapor «Iturrimendi», de esta matrícula, hundido por los alemanes en el mar del Norte.

Refieren que el 7 de Mayo a las dos de la tarde fué el barco torpedeado por un submarino alemán frente a Port Vendres, hundiéndose a los pocos minutos.

Los tripulantes se refugiaron en los botes, siendo recogidos poco después por un barco inglés y conducidos a Liverpool.

STOCOLMO.—Informes de Petersburgo dicen que según despachos recibidos por amigos del exzar Nicolás, el padre y la madre están en lugar seguro sanos y salvos.

Afirmase que la familia Romanoff ha sido trasladada a la pequeña aldea de Kotermín.

No hay seguridad de que esté allí el zar.

PARIS.—A las doce y treinta y cuatro se dió en la noche última la señal de alarma anunciando la proximidad de aviones enemigos en la región parisina.

A las doce y cincuenta y seis se avisó la terminación de la alarma, desconociéndose detalles de la incursión.

VIENA.—Hasta hoy no se ha resuelto la crisis austriaca.

El emperador es encargado de formar gabinete al conde Silva Tausk, de origen español, encareciéndole negoció con las diferentes fuerzas políticas con objeto de poder constituir un partido fuerte que gobierne con el parlamento.

Esperase que el nuevo presidente podrá en breve cumplir su cometido, reuniendo mayoría e inmediatamente se abrirán las cámaras.

ROMA.—Asegúrase que el Papa ha resuelto nombrar Nuncio en Lisboa en cuanto sea un hecho el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Portugal, a monseñor Luisbaldi, actual rector del colegio portugués en Roma.

LONDRES.—Contestando un ministro inglés a un diputado en la Cámara de los Comunes acerca de la importación de vinos españoles, ha manifestado que sin peligro podía aumentar.

Afirmó que en el año último habían entrado 3.826.829 toneladas.

Bolsa de Madrid.

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes items like Perpetuo interior, Banco de España, Tabacalera, etc.

DELGADO BARRETO.

AL CERRAR

Los daños de las tormentas

Gestión de los representantes salmantinos en Cortes. Por telegrama.

Madrid 2 (14).

Recibido a las 17.45.

La representación en Cortes de la provincia ha visitado al ministro de Fomento, quien les hizo una acogida favorable, acordando la presentación de una moción parlamentaria hoy en el Senado y mañana en el Congreso para concretar los términos del auxilio inmediato a los damnificados.

Maldonado, Esperabé, Sánchez, Olliva, Bullón, Azeiro, Olivera, García Sánchez.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Mañana habrá Consejo de Ministros.—El jueves se reunirá el Consejo de Estado. El conflicto minero y la energía de Cambó. --- Se ha firmado la adaptación a la Marina de las reformas militares.

LA GUERRA EUROPEA PARTE FRANCES DE ESTA TARDE LA ACCION DE LOS SUBMARINOS

Madrid 2 (15).

Noticias de Madrid

Despacho.—Visitas.

Esta mañana ha ido el señor Maura a Palacio, despachando largo rato con el rey, a quien informó de los acuerdos del Consejo de ayer y de las noticias de interés recibidas de provincias y del extranjero.

Después acudió el Presidente a su despacho oficial del ministerio, en donde recibió varias visitas de personalidades.

Entre otros le vieron el exministro señor Ruiz Giménez, el director general de Agricultura y don Enrique Carrión, representante de la Cámara de Comercio de España en Manila.

Cambiaron impresiones brevemente, acerca de intereses del comercio español en el archipiélago filipino.

El próximo Consejo.

Mañana a las diez y media se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

Le presidirá don Antonio Maura y en él se tratarán asuntos de importancia y urgencia.

Nuevos consejeros.

El jueves se celebrará en el Consejo de Estado sesión plenaria para dar posesión a los nuevos consejeros nombrados recientemente.

A la reunión asistirá el jefe del Gobierno don Antonio Maura, quien expondrá su criterio en varios asuntos que han de someterse en breve a dictamen del alto cuerpo.

Por la libertad del trabajo.

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba, protestando de lo que ocurre en aquella provincia con ocasión de las huelgas agrarias.

Piden aquel organismo que por el Gobierno se adopten las medidas oportunas para asegurar la libertad del trabajo.

Los mineros y Cambó.

Con motivo de las negociaciones seguidas con los patronos y obreros mineros de Asturias para procurar la solución del conflicto pendiente entre unos y otros, se ha dicho que el señor Cambó en una reunión que tuvo anoche con ellos comunicó impresiones de lo acordado por el Consejo minero.

Algunos de los reunidos dijeron que a pesar de la propuesta de éste, no estaban dispuestos a aceptar el arbitraje del ministro de Fomento.

En vista de esta manifestación el señor Cambó marchó a entrevistarse con los señores Maura y García Prieto, con objeto de tomar los acuerdos que la urgencia del caso requiera.

No hubo ruptura.

El señor Cambó ha rectificado en parte la anterior información desmintiendo que se llegara a la ruptura de las negociaciones, pues estas continúan.

Aunque las impresiones hasta ahora no son optimistas, todavía abriga el ministro de Fomento algunas esperanzas de solución armónica.

Adaptación de unas reformas.

Hoy firmó el Rey el decreto que le presentó el general Pidal, adaptando a las fuerzas de la Armada las reformas militares aprobadas por las Cortes.

Concedése a los oficiales de las distintas armas, análogos beneficios a los otorgados a los oficiales del ejército, en cuanto a rebaje de edades, etcétera.

El director de Obras públicas.

Ha regresado a esta corte, procedente de Alicante, el director general de Obras públicas señor Barcala.

Se halla ya este completamente restablecido de la enfermedad que le obligó a ir a las costas de Levante.

Apenas llegado a Madrid el señor Barcala, se posesionó de su cargo.

Cierva de viaje.

Anúnciase para mañana el viaje del exministro señor La Cierva a Murcia.

Créese que no regresará a Madrid hasta que se reanuden las tareas parlamentarias en el próximo otoño.

La recaudación.

Según los datos facilitados en el ministerio de Hacienda, la recaudación por todos conceptos durante el mes de Junio último ha ascendido a 120.048.104 pesetas.

Hay un aumento de 14.973.400 pesetas sobre el mismo mes del año anterior.

Provincias.

Contra los excesos de la moda.

ALMERIA.—En el Boletín Eclesiástico del Obispado se publica una notable pastoral del Prelado de esta diócesis, don Vicente Casanova, contra los excesos de la moda en las mujeres.

Condena que éstas lleven escotes pronunciados o cubiertos con gasas transparentes y vestidos cortos, encargando a los párrocos y rectores de iglesias que prohiban la entrada en los templos a las que así se presenten y no las permitan acercarse a la Sagrada Comunión, negándose ésta mientras no guarden el recato y respeto debido al augusto Sacramento.

De la guerra.

Parte francés de la tarde.

PARIS (3 tarde, oficial).—Al este de Chateau-Thierry en una operación local en combinación con las tropas americanas mejoramos nuestra posición entre Vaux y la altura de 204 metros de cota, apoderándonos de Vaux y de varias alturas situadas al oeste.

Tomamos al enemigo 200 prisioneros algunos de ellos oficiales.

En golpes de mano entre Montdidier y Noyon y al oeste de Reims, penetramos en las líneas enemigas cogiendo algunos prisioneros.

En los Vosgos y en la Alta Alsacia hicimos fracasar con nuestro fuego varios intentos de las tropas alemanas para penetrar en nuestras posiciones.

La acción de los submarinos.

LONDRES.—El almirantazgo comunica que ha sido hundido por un submarino alemán el buque inglés «Lambert Castle», que venía del Canadá a la Gran Bretaña.

De 250 personas que venían a bordo solo se sabe que se hayan salvado 36.

Muchos de los naufragos eran médicos y enfermeras.

El almirantazgo dice que el barco torpedeado era buque hospital y llevaba la bandera de la Cruz Roja.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)

Madrid 2 (17).

Noticias de provincias.

BILBAO.—Van conociéndose detalles de los desórdenes ocurridos en varios pueblos del distrito de Baracaldo durante las elecciones del domingo.

Son unánimes las censuras a la conducta execrable de muchos elementos izquierdistas.

EL FERROL.—En una aldea próxima y con ocasión de una romería se produjo una reyerta entre mozos, habiendo palos, navajazos y tiros, a consecuencia de los cuales hubo varios heridos graves.

BANCA - CAMBIO

Hijo de Florencio Rodríguez Vega. Casa fundada en 1850. SALAMANCA Plaza Mayor, núm. 35.

Cuentas corrientes. Esta Casa abona en las Cuentas corrientes a la vista, el 2 1/2 por 100 anual. A plazo, intereses convencionales. Compra y venta (en el día) de toda clase de Valores del Estado. Facilita giros sobre todas las plazas de España, Francia y República Argentina. Compra y venta de monedas y billetes de todas las Naciones. Descuento de Letras y cupones.

De nuestros corresponsales

DE CIUDAD RODRIGO

El "Día de la Prensa católica".— Fiesta Eucarística.—Concurso de tiro.—Neologías.—Ejercicios espirituales.

En el día de ayer se celebró en esta ciudad el "Día de la Prensa católica" con misa de comunión general en la parroquia de San Isidoro, acercándose a recibir el Pan de los Angeles varios centenares de fieles.

Al oscurecer tuvo lugar en el salón de actos del Seminario una velada literario-musical, que fué del agrado de la concurrencia.

En la parroquia de San Isidoro se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta sacramental con misa solemne a toda orquesta, ocupando la sagrada cátedra el presbítero don Serafín Tella. Acto seguido se organizó la procesión eucarística, que recorrió las principales calles de la ciudad.

El jueves próximo pasado celebraron concurso de tiro los escuadrones del regimiento de Caballería de Albuera destacados en esta plaza, y para tomar parte en dicho concurso se incorporaron varias clases e individuos de los que prestan servicios en la Plana mayor.

Se adjudicaron premios en metálico a los mejores tiradores, distinguiéndose en los ejercicios los cabos, señores Gómez, Vidriales, Collantes y Coto; Nuestra enhorabuena.

Fallecieron en esta ciudad, el antiguo montañés de la dehesa de Cantarinas, don Elias Miguel, y en Madrid, don Robustiano Rivo, padre del Notario de esta ciudad, don Eduardo. Descanse en paz.

Mañana (Dios mediante) ingresarán en el Seminario Conciliar, con el fin de practicar ejercicios espirituales, 82 sacerdotes de esta diócesis, dirigidos por los reverendos padres Gómez y Sacristán. C. M. F.

Los de segunda tanda ingresarán el día 11.

El corresponsal.

Hoy 30-VI-918.

DE LUMBRALES

Una fiesta religiosa.—Tormenta.

Nuestro digno párroco don Manuel Durán, no se cansa de organizar fiestas religiosas, haciendo verdaderos sacrificios para que éstas resulten con el mayor esplendor.

La que ayer se celebró en honor del Corazón de Jesús, superó a toda ponderación.

Por la mañana hubo misa solemne, procesión con acompañamiento de la banda de música, y sermón a cargo del padre Magalhaes, de nacionalidad portuguesa.

Por la tarde, después de rezarse el santo rosario, fue cantada la letanía al Sagrado Corazón por las señoritas de coro, haciendo de una manera admirable y con extremada afinación.

Predicó el padre Díaz, también portugués y perteneciente a la misma Compañía, que lo había hecho durante el triduo.

Momentos antes del sermón, el joven y aventajado seminarista de Ciudad-Rodrigo, Francisco Cuadrado, hijo de nuestro simpático y buen amigo don Jesús, organista de esta parroquia, cantó con potente y armoniosa voz la melodía religiosa "El Corazón de Jesús a los pecadores", letra de Verdager y música de R. Pablo Gené, siendo acompañado al órgano por el presbítero y notable músico de esta parroquia don José Corpas.

Terminado el sermón, se recitaron hermosas poesías por seis niñas, que lo hicieron admirablemente, terminando la fiesta religiosa con procesión y ofertorio.

Cuando al atardecer se consagraban las gentes al baile y demás fiestas profanas, descargó sobre esta villa una terrible nube de granizo, que destruyó cuanto encontró a su paso.

Da pena ver como han quedado las plantas y los árboles, pues hubo granizo que alcanzó el tamaño de un huevo de gallina.

Los huertos y las viñas han sido las más castigadas. ¡Dios quiera apiadarse de nosotros y nos deje recoger lo poquito que nos deja!

El corresponsal.

Lumbrales, 30 Junio de 1918.

DE CANTARACILLO

Fiesta religiosa.

En este lindo pueblecito, situado a la vera de Peñaranda, se han celebrado el día 24 último solemnísimas fiestas al Sagrado Corazón de Jesús.

Al celo y piedad de la familia de don Luis Portero se han debido, y la realidad superó las esperanzas de todos.

Por la mañana, después de la misa de comunión general, celebró la solemne, cantada admirablemente por un coro de seminaristas de Salamanca, que se habían reunido para estas fiestas. El sermón estuvo a cargo del orador salmantino doctor don Francisco Romero, profesor del Seminario.

En la tarde sacóse en triunfo la imagen del Sagrado Corazón por las calles del pueblo, y a continuación habló el mismo orador, llegando al colmo el entusiasmo de los oyentes.

En un salón preparado al efecto, se celebró una velada, en la que tomaron parte los seminaristas salmantinos, señores Asís, Cornejo, Portero, Gutiérrez, Zaballs y Nodal, ayudados en todo eficazmente por el culto y simpático alumno de Avila, don Pablo Portero. Ocuparon asiento en el estrado las señoras cantaracillo, Leonor, Elvira y Petra Portero, con las peñarrandinas

de Sánchez de la Peña, y las salmantinas de Romero. El público quedó complacido de la labor de músicos, poetas y oradores.

Nuestra más entusiasta enhorabuena a todos los que con tanto entusiasmo han tomado parte en esta fiesta.

El corresponsal.

A nuestros suscriptores

De la administración.

Advertimos a nuestros suscriptores de la provincia y a todos los de fuera de esta capital, que el pago de EL SALMANTINO es adelantado, y que a partir del día 15 del próximo mes de Julio, todo suscriptor que adeude alguna cantidad será dado de baja.

Desde esta misma fecha, 15 de Julio, se dejarán también de servir las suscripciones que vayan venciendo si no remiten los interesados por lo menos un trimestre anticipado, dentro de los diez días siguientes al en que termine su suscripción.

Los suscriptores que no reciban con regularidad EL SALMANTINO deben escribir a esta administración, para que se dé la queja en las oficinas de Correos.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para sus posesiones de Palencia, la distinguida señora del gobernador civil señor Rodríguez Blanco.

De Madrid, nuestros queridos amigos don Manuel Firmat y don Geminiano Carrascal.

De la Sierra, don Antonio y don José Estella, particulares amigos nuestros.

Varías.

Ha sido nombrado médico titular de Villavieja de Yeltes nuestro querido amigo y aventajado alumno que fué de esta Universidad, don Ernesto Sánchez Hernández, a quien enviamos nuestra más sincera felicitación.

Sección Religiosa

Santoral.

Día 3, Miércoles.—Santos. Trifón y compañeros mártires y Heliodoro, Dato y Anatolio, Obispo.

Cultos.

Iglesia de San Marcos (Padres Carmelitas).—Mes consagrado a la Santísima Virgen del Carmen. A las seis y media, misa y ejercicio propio del mes. A las nueve, misa minerva. Por la tarde, a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, se rezará el santo Rosario y se repetirá el ejercicio.

Iglesia de la Clerecía.—Mes de San Ignacio de Loyola. Se leerá el ejercicio a las seis y media de la mañana y ocho y media de la tarde.

Noticias

Mañana, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, se celebrará el primer aniversario de doña Angela Quinto, esposa que fué de nuestro particular amigo don Gabriel Sánchez. Descanse en paz.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:

Barómetro, 696,04
Sol, 35,2
Sombra, 25,2
Mínima, 10,8
Seco, 14,4
Húmedo, 11,4
Viento, E. 2.
Cielo, despejado.
Tiempo, variable.
Lluvia de ayer, 0,90.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.

Estefanía Rodrigo García e Iluminada Rodríguez Zurdo.

Funciones.

Bernardino Arroyo Samaniego, Justa Piñel Sánchez e Isidoro García Martín.

Reunión de panaderos.—El próximo día cuatro, a las once de la mañana, celebrará Junta la sociedad de obreros panaderos, para tratar, entre otras cuestiones, sobre la mejora en los jornales que hoy disfrutan.

Una denuncia.—En la Inspección de vigilancia la ha presentado José María Coca, contra Filomena y María Naus, que habitan en la casilla próxima al Cementerio, por maltratar a la esposa del denunciante.

Asociación de Mendicidad.—Don Elias García Barrado, ha donado 25 kilos de pan a los pobres de esta Asociación.

Fábrica de hielo

borado con agua potable.
Se despachan cantidades desde 10 céntimos en adelante en la estereria de Francisco Torres, Dr. Riesco, 19 (junto al Banco de España) SALAMANCA d-p-h-S.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SALAMANCA

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por el arbitrio sobre inquilinato que no hayan hecho efectivo el pago del segundo trimestre del año actual, que habiendo terminado el plazo voluntario para la recogida de recibos por dicho concepto, pueden verificarlo todos los días laborables, en el negociado de Arbitrios, de diez a una, hasta el día 8 de Julio, y que, pasado este, serán entregados a la agencia ejecutiva, que procederá contra los morosos por la vía de apremio.

Salamanca, 30 de Junio de 1918.—El Alcalde, Miguel Iscar.

ANUNCIO

Habiendo sido declarada desierta por falta de licitador la subasta anunciada para la adjudicación del suministro de 800 metros cúbicos de piedra, a fin de destino a la reparación de caminos vecinales, el ex-celentísimo Ayuntamiento que presido acordó en sesión del día 22 de Ma último, que se anunciase segunda subasta bajo las mismas condiciones que sirvieron para la que fué declarada desierta.

En cumplimiento de dicho acuerdo, se convoca a dicha subasta, y tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía el día 5 de Julio próximo a la hora de las doce.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y extendidas en papel de la clase 11.ª, con arreglo al modelo inserto a continuación, a las cuales se acompañará la cédula personal del proponente y el resguardo que a rédite haber consignado en la Depósito Municipal la cantidad de 280 pesetas que se exigen de fianza provisional y que será ampliada con otra cantidad igual por aquella persona o entidad a quien le fuese adjudicado el servicio.

Salamanca, 3 de Junio de 1918.—El Alcalde, Angel Benito.

MODELO DE PROPOSICION

Don F. de T. vecino de... enterado del anuncio de subasta de 800 metros cúbicos de piedra cuarzosa machacada, medida y puesta en los sitios que se designen, me comprometo a ejecutar referido suministro con arreglo a todas las condiciones del oportuno pliego de las mismas en la cantidad de... pesetas... céntimos, por metro cúbico, incluido el valor por ciento correspondiente y en el plazo de sesenta días.

(Fecha y firma del proponente)

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.
En Salamanca, Hotel Comercio, firmemente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
CLINICA DEL DR. INFANTE

Dr. Riesco, 58, duplicado.—De NUEVE a DOCE

Piano vertical, en muy buen uso, se vende. Paseo de Canalejas, 5, principal.

Ofrécese joven seminarista, bachiller, inmejorables referencias, para la preparación de ingreso y asignaturas del Instituto y Seminario y para estudio especial de las lenguas castellana, francesa, latina y griega. Informarán, San Francisco, número 1.

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacia de Escudero, Mercado, 9, y demás Farmacias.

Caldas de Besaya (Santander)
Aguas cloruradas, sódicas, fuertemente radiactivas. Temperatura, 35 a 37°. Curan reuma, artrismo, cistitis, gota, catarros, etcétera. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación balneoterápica. Casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del Hotel.

Venta de unas yugadas de tierra.

Se venden en Mozodiel de Sanchiñigo, con casa, tendales y otras dependencias. Del precio y condiciones informarán: Notaría de don Jesús Firmat, Plaza Mayor, núm. 35 y Oficinas del Pósito, calle de la Fe, núm. 1, Julián García Alonso.
d-15-11 p

Doctor Peralta

Catedrático
Profesor de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina. Consulta, a las once, en Sánchez Ruanco, 20, principal. Mis y s

El 606 lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Aceño, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca.
Habilitado de clases pasivas.

Zotal

Gran desinfectante para la higiene, ganadería y plantas.

Jabón Zotal

cura las enfermedades de la piel. Camilo Tejera y Hermans (Savilla). Proveedores de la R-al Cas.

Gran salchichería

al por mayor y menor de Valeriano Fernández
CALLE ZAMORA, 52
Salamanca.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios:

Table with prices for various salchichón items like Salchichón extra de lomo, Lomos en tripa, Chorizo cagalar extra, etc.

De la nueva fabricación.

Pernicotes de jamón, paletas de jamón, pernicotes de tocino, costillas espinazas, cabezas, huesos de caña, idem de puente.
Todo por mayor.—Todo por menor.

VAGONETAS VIA PORTATIL

y toda clase de accesorios. C. H. Pascalis, Bailén, núm. 92, BARCELONA
Telegramas: FUNDRI, Barcelona.

“El Pilar”

Fábrica de fideos y pastas finas para sopa de Francisco García Benito

AVENIDA DE CANALS (frente a los muelles de la Estación) Salamanca: Teléfono 151

Clinica Odonológica de Matias Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, 1.º.—Salamanca

Garganta, nariz y oídos

Doctores Antonio Domínguez y Francisco Pérez

Consulta de 10 a 1. Doctor: Riesco, 38.

Tres medicamentos precisos.—Pildoras laxantes antiopióticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Pildoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padecimiento, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pidáanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

NUEVAS POSTALES Librería CUESTA PLAZA MAYOR, 14

Policlínica médico quirúrgica

DOCTOR RIESCO, 70 : Consulta de ONCE a DOS
Doctores: Firmat - Gaité - Monge - Núñez - Sandoval.
MEDICINA GENERAL, CIRUGIA GENERAL, ORTOPEDIA, ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS : LABORATORIO REACCION DE WASSERMANN : MAM : :



606 y 914, vacunas autógenas.

Dispensario Médico - Quirúrgico DEL DR. MEDINA CORBALAN

Ex-interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos.
Del aparato digestivo (estómago, hígado, intestino), de ONCE a UNA.
Secretas (vías génito-uritarias), de SEIS a OCHO.
Análisis de jugo gástrico: Lavado del estómago.
Reacción de Wasserman: Análisis de orina.
Se aplican sueros, vacunas, 606, 914, toda clase de inyecciones y se utilizan los más modernos procedimientos terapéuticos.

Calle de Zamora, núm. 7, principal.

Baños de Retortillo SOCIEDAD ANONIMA

Provincia de Salamanca, apeadero de El Collado
Linea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.
Una manantial sulfuroso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48° de temperatura; subiendo al Balneario sin descomposición de las sustancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas.
Sin rival contra el reuma, artrismo, afecciones de la piel, catarros pulmonares y bronquiales y sifilis en todos sus períodos y manifestaciones.
Montado con todo lo último adelantado.
Folleto e indicación, en Hotel Comercio, Salamanca.
En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos para el Balneario.

Balneario de Calzadilla del Campo

¿Padece usted o alguno de su familia del ESTOMAGO? (Acidias, vómitos, malas digestiones.)
¿Padece usted o alguno de su familia de afecciones de la PIEL? (Herpes, erupciones o granulaciones, eccemas, etc.)
¿Padece usted o alguno de su familia dolencias en el APARATO RESPIRATORIO? (Catarros, afonías, bronquitis, etc.)
Le conviene leer lo que sigue.

Fuente del Estómago. Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas-azoadas. (Con indicación eficazísima para todas las enfermedades del estómago.)

Fuente de los Catarros. Aguas sulfuradas-sódicas-suifridicas-termales. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas y de la piel.)
TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio a 30 de Septiembre.
Médico-Director: DR. CLODOALDO GARCIA MUÑOZ, catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca.
El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios, y el fondo, como los demás, será mejorable y económico.
Tarifas reducidas a familias veinteanes.
El vestio muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y por los automóviles de Vitigudino.
Pedid detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma).
Depósito para la venta de agua embotellada en las buenas Farmacias de Salamanca.

Balneario de Santa Teresa (Avila).

El mejor Sanatorio de verano.
Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radioazoadas bicarbonatadas, litínicas, Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades. Servicio hidro-terápico completo. Hotel de primer orden con tinte y luz eléctrica en todas las habitaciones. Salones de recreo con teatro y de billar y tréfleo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes y particulares, previo aviso.
Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre.
Pidáanse folletos gratis al administrador.

Café Restaurant PARIS. Calle del Prior, 9 y 11.

a cargo de Marcelino Chapado (dueño que fué del Café Hotel Pasaje).
Nuevamente ha sido abierto al público este establecimiento, después de haber realizado grandes reformas, con las que se ha conseguido quedar espaciosos, claros y confortables locales, donde al público se le servirá exquisito café a 0,25 pesetas y cubiertos a la carta desde 2,25 pesetas en adelante.
Cubiertos a domicilio desde 2,50 pesetas.
PESCADOS FINOS Y MARISCOS, DIARIAMENTE SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES A PRECIOS CONVENCIONALES CAFE Y RESTAURANT, INDEPENDIENTES

ABANICOS NUEVOS MODELOS Sombrillas y bastones

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña
Capital: pesetas, 6.000.000.
Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual.
Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.
Doctor Riesco, 41.
Imprenta de El Salmantino.—Plaza de San Isidro.

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio

MADRID - Villanueva, 11

Abonos minerales y orgánicos.

DIRIGIRSE A

Miguel García González - Piedra Almacén de maderas. -- Salamanca.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reñidos.



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—58 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal Plaza de la Libertad.

Gran relojería y óptica de Antonio Ferreira Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.



Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SENORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esteras Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,75 en relación de precio con los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos.

Este modelo, en níquel, 5 pesetas

Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24. -- Salamanca

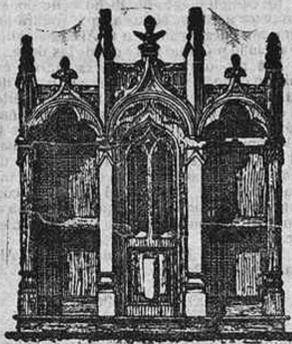
Gasa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pías bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato. Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: Paris, Rue Le Peletier 8 y 10
Delegación general en España
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercaderías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000 —
Activo de la Compañía. 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca
D. Luis Valls: Doctor Riesco, número 54.—Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Teléfono, "El Salmantino" Apartado, número 17. número 40.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000 biografías rigurosamente inéditas.
TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.
1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.

COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SIMO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 32.050 grabados intercalados; 2.252 láminas en negro, que integran 13.259 grabados; 356 láminas en color, que contienen 2.796 grabados y 1.426 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 49.500 grabados en los 27 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venia repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXV REMIEMOS LOS TOMOS I A XXXVI

Precios de estos tomos encuadernados. Al contado. 728,50 pesetas
A plazos. 767

Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA. Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Colchones de corcho. Compre el colchón económico y fino de virtudes de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración.—Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.

Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

Herrería y cerrajería. de Julián Herrero e Hijos, donde se trabaja en todo lo concerniente al ramo y especialmente en estribos de todas clases. Alueras de Sancti-Spiritus, n.º 3, Salamanca.

Se arrienda una casa. Pat.º de Escuelas Menores, número 4. Informar a don Gerardo Benito Carrera, Calle An ha.

Ventas

Se vende una fábrica de curtidos en esta capital. Informes en «La fama» ultramarinos, Rúa, número 32.

¡¡Ganaderos!!

Quien necesite chicharro para sus cerdos, puede adquirirlo al precio de 52 céntimos kilogramo. Dirigirse a DON VICTOR MATE SANZ, José Zorrilla, 30, Segovia. Sírvese por ferrocarril.

Guía Médica de Salamanca

Es la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores

Oftalmología. Doctor José Gómez Díez, oculista Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Enfermedades de la piel y vias urinarias. Doctor Muñoz Orea, Zamora, número 35.—Consulta de once a una y de siete a nueve.

Riñón y vias urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza Mayor, 35, principal.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.

SECRETO INDIO

Con el uso de este maravilloso preparado obtiene en poco tiempo una cabellera abundante y fuerte. Es el mejor producto que existe para los calvos.

1.000 pesetas a quien demuestre que no es eficaz para la calvicie.

Frasco pequeño: 4 pts.
Frasco grande: 6 "

De venta: Casa BOYERO Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA

POMADA Y DEPURATIVO "Cereo"

Cura radicalmente las enfermedades de la piel, como eczemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, escrófulas, SARNA, etc., etc.

DE VENTA

Farmacia de M. Recio

Doctor Riesco, 60.

Grand Hotel Restaurant del Pasaje
Plaza Mayor, número 39
SALAMANCA

Menús selectos. — Se sirven bodas, banquetes y lunches. — Elegantes habitaciones.

LA SALUD recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambal del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

Banco hipotecario de España.

Préstamos al 5 por 100 anual, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido se amortiza en un periodo de cinco a 50 años, a voluntad del prestatario.

Agente más antiguo en esta ciudad: Agustín Montejo Salvador,

quien se encarga de la tramitación de los préstamos y formalización de las titulaciones defectuosas o incompletas, así como también de la compra de cédulas hipotecarias al 4 y 5 por 100 de interés anual.

Salamanca: Paseo de Canalejas, 5, pral. (De 3 a 5).

Sueldo semanal (desde 5 duros)

pagado a destajo, confeccionando en casa por cuenta de la "Compañía General Editora de Arte Postal Humorístico," (desde cualquier localidad), facilísimo trabajo en postales, caricaturas de la guerra, al alcance de todos. ¡¡Gran consumo!!! Pedid condiciones, catálogo-muestra GRATIS, escribiendo.

Apartado de Correos, 402.—MADRID